



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 22 de abril de 2024.

Proceso	Ordinario
Demandantes	Marleni de Jesús Botero Zapata.
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2024-54
Auto Interlocutorio	339
Asunto	Rechaza demanda.

Dentro de este proceso ordinario laboral, encuentra esta Juez que no se cumplió con lo exigido por el despacho en auto del pasado 9 de abril, por lo anterior y conforme se advirtió en dicho auto se Rechaza la demanda.

En firme esta decisión y previas las anotaciones de rigor, se dispone el Archivo de las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón
Juez

Firmado Por:
Maria Josefina Guarin Garzon
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 208bee484f00b4086b473371e68974b074010e7cf7920c7abfd92c2d9cc3c9fb
Documento generado en 23/04/2024 12:57:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>